



EL SOL DEL CUSCO.

SABADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1826, — 7:—

Con mucha frecuencia es indiferente en una nacion libre que discurran bien ó mal los particulares; basta que hagan discursos; pues de ello nace la libertad.

Montesq. Espír. de las LL.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Por resolución del día de ayer ha tenido à bien S. E. el Consejo de Gobierno explicar con toda exactitud el tenor del artículo II del decreto dado en este mes sobre contribuciones, declarando no haber sido su ánimo comprender à los Prefectos en la pena designada en aquella disposicion, tanto por no estar encargados de la formacion inmediata de los empadronamientos, como porque debe suponerse en esos recomendables funcionarios un celo y contraccion tan asiduas como essentas de conminaciones y estímulos.

Ha prorogado igualmente à seis meses los cuatro concedidos perentoriamente para la conclusion de las matrículas, sometiendo à los comisionados fiscales à la pena del artículo 17 de aquel decreto.—Lima, agosto 29 de 1826.—El Ministro de Hacienda—Larréa.

CONTINUAN

los consejos importantes, sobre la intolerancia, dirigidos à los Hispano-Americanos.

No se alarmen los buenos católicos, pues yo no quiero disputar los puntos de su creencia. Solo quiero hacer ver que las leyes humanas no deben entrometerse en estos puntos. Condene la iglesia romana en hora buena à los que no creen sus dogmas; fulminen contra ellos sus censuras; pero confinense estas à efectos espirituales. El gobierno supremo tiene derecho à decir, „yo soy católico y la mayor parte de mis subditos lo son; por tanto los diezmos son del clero católico.“ Hasta aqui se estiende su poder legislativo. Pero cuando priva à los hombres de la libertad de adorar à Dios segun lo dicta la conciencia de cada uno, los despoja de uno de los derechos mas nobles de la naturaleza humana. ¿Es posible que los hombres sean tan ciegos que quieran enmendar la plana al autor y juez supremo del mundo? Estamos viendo que Dios ha permitido y permite las religiones mas absurdas sin hacer violencia à los que las pro-

fesan; que al publicar la religion verdadera no lo hizo por fuerza, sino por medio de la humildad, y sufrimiento de sus apóstoles; y no obstante esto todavia se hacen leyes constitucionales contrarias à este plan de la providencia.

Jesu-Cristo nos dice que no tratémos de arrancar la cizaña que ha crecido con el trigo. Los males que de lo contrario resultan son funestisimos. En primer lugar la religion se hace odiosa. En donde, como en Inglaterra y en los Estados- Unidos Americanos, los ciudadanos pueden profesar la religion que su propia conciencia les dicta, ninguno tiene motivo para mal querer à otro à causa de que no cree lo que él. Pero, donde el predominio religioso de un partido está mantenido por la ley, de modo que el que no cree sus dogmas tiene que disimular, y aprender à ser hipócrita; crece un odio implacable contra la religion que es causa de este envilecimiento del carácter racional y libre.

Si me dijeren que en Méjico y en las nuevas repúblicas no se hallan mas que católicos romanos; responderé à quien tal diga; no que se engaña, sino que se burla. Hablemos claro: las leyes intolerantes que se han publicado entre los Hispano-Americanos no son efecto del convencimiento de los legisladores, que son hombres ilustrados, sino medio de huir el cuerpo à una dificultad que no han tenido valor de mirar cara à cara. El pueblo es intolerante, y la mayor parte del clero lo apadrina en este sentir. Pero tanto el pueblo como el clero de los Estados Hispano-Americanos han mostrado su amor à la libertad; y si hubiera habido quien se dedicase à hacerles ver que la libertad debe empezar por la parte mas noble del hombre, que es la razon: que Dios no manda en el evangelio, que seamos intolerantes: que la intolerancia produce hipocresía; y que donde no se permite mas que una religion, abunda la irreligion disimulada; me persuado que las constituciones hubieran podido echar los cimien-

tos del estado, sin mezclar esta arena move-
diza que, tarde ó temprano, ha de hacer bam-
bolear al edificio entero.

La religion es de la mayor importancia á la felicidad pública; pero para que produzca sus benéficos efectos es preciso que la creencia sea fruto del convencimiento. Esto es lo que la intolerancia impide. Los hombres que se ven obligados á seguir á la multitud, en materias religiosas, no pueden examinarlas con imparcialidad. Como no les queda arbitrio para elegir, ó dejan que otros los dirijan como ovejas, ó siguen á los pastores á lo lejos, y burlandose. ¿Quién estudia la religion en España, y los pueblos que hablan su lengua, sino los clerigos? Aun estos tienen que estudiarla por libros escolásticos que los dejan por lo comun en ignorancia, de sus verdaderos fundamentos. De aquí es que, tanto clerigos, como seglares, si son hombres de entendimiento no tímido, apenas leen un libro francés anti-religioso cuando renuncian en secreto toda creencia. Esto sucede porque la religion del país no les deja término alguno entre el conjunto de sus dogmas; y la incredulidad absoluta. Los patronos de la intolerancia están cogiendo los amargos frutos de su sistema. Dolor causa el ver el furor con que Españoles, é Hispano Americanos se abalanzan á los libretes mas despreciables que se han publicado en Francia contra el cristianismo; el infame folleto llamado el *Citador* se ha traducido en español, y se halla en manos de la mayor parte de la juventud que habla esta lengua. Hombre mas ignorante ni mas atrevido que el autor, seria difícil de hallar. Afectando erudicion profunda, es tan necio que cree que el Pentateuco es un libro diverso de los cinco libros de Moyses; prueba evidente de que ataca lo que no ha estudiado. Por lo que hace á indecencia grosera, sus pájinas están manchadas con espresiones que no se tolerarian sino en un burdel. Tal es el manual de religion que se va haciendo comun en Hispano-América. El resultado es el desprecio absoluto de los deberes morales, la depravacion de las costumbres, y el mas completo desfreno en pos de los placeres. Los lazos del matrimonio se miran con burla: todo cede al espíritu disoluto que se cree despreocupacion y filosofia; y los que hablan de humanidad, amistad, y deberes sociales, no entran en casa alguna sino con intento de satisfacer sus pasiones á costa de la confianza de padres y maridos. Esto se ve: esto se tolera; pero el que un protestante que cree en Jesu-Cristo, y sus santos evangelios, y se emplea con todo ardor en cumplir sus preceptos, tenga una pobre capilla en que reunirse con los de su opinion; ¡qué horror! eso no lo puede permitir la iglesia.

Abra, por Dios, los ojos los verdaderos cristianos á estas verdades, y crean á un hombre, que profesa de corazon la religion de Jesu-Cristo. La intolerancia de su país hizo al que esto escribe enemigo declarado del cristianismo, durante su juventud. Cuando llegó á Inglaterra se figuraba que apenas encontraría en ella quien creyese en la verdad de la religion

cristiana. Pero libre de la opresion religiosa de España, y viendo á los hombres mas sabios de este país firmemente persuadidos de que el cristianismo es revelacion de Dios, estudió, con candor y esmero, los libros que defienden su verdad, y al cabo de tres años se halló convencido de su antiguo error. Las dudas que le han ocurrido, de cuando, en cuando, se han disipado por medio de estos estudios que jamas ha dejado de la mano; y ahora da gracias al cielo que le concede los consuelos de una religion que no limita las miras y esperanzas del hombre á una vida pasajera y llena de males. La esperanza de una vida futura, la certeza de que su suerte está en manos de un ser sapientísimo, y tan poderoso como sabio y benéfico, es una joya que no cambiaria por todas las riquezas del mundo. Tal es el efecto que la tolerancia ha tenido en un hombre cuyo entendimiento jamas ha cedido ni al interes, ni á la fuerza. Abandonó los honores que en su carrera eclesiastica ganó, aun siendo muy joven, y se espuso á la indijencia, por no sufrir el yugo de la opresion religiosa. De quien así se ha portado seria injusticia el sospechar falta de sinceridad en lo que publica en un país libre. A título pues, de hombre sincero, suplica tanto á los intolerantes como á los incredulos, que consideren las circunstancias del caso que les ha espuesto. Los unos podrán ver en él las resultas funestísimas de su sistema, y como su resultado natural es incredulidad completa. Tal vez dirán que tan malo es ser protestante como negar completamente el cristianismo; que tanto el incredulo absoluto, como el protestante, se condenan sin remedio. Mas no negarán que el protestante que cree en Dios, en Jesu-Cristo, en la inmortalidad del alma, en los mandamientos, y en los premios y castigos de la otra vida, tiene mas motivo de obrar bien, que el incredulo que niega todo esto, y no espera mas gloria que el placer que goza en este mundo. Es pues consiguiente que, supuesto que la intolerancia aumenta el número de incredulos, la intolerancia conduce á la inmoralidad y por tanto es contraria á los intereses de la religion y del estado.

Los que, como sucede comunmente, cansados del yugo de la intolerancia hayan sacudido el del cristianismo, deben convencerse por el ejemplo propuesto que los fundamentos y pruebas del evangelio no pueden ser tan fútiles como los impios de la Francia los pintan; pues un hombre que ha dado muestras de que intereses humanos no lo mueven en estas materias, se ha convencido, despues de un maduro examen, de que la religion cristiana es verdadera.—*El Mensajero de Londres.*

PROCLAMA DE DESPEDIDA

de S. E. el Libertador.

PERUANOS-Colombia me llama y obedezco.

Siento al partir cuanto os amo, porque no puedo desprenderme de vosotros, sin tiernas emociones de dolor.

Concebí la osadía de dejaros obligados—mas yo cargo con el honroso peso de vuestra munificencia. Desaparecen mis débiles ser-

vivios delante de los monumentos que la generosidad del Perú me ha consagrado; y hasta sus recuerdos irán á perderse en la inmensidad de vuestra gratitud—Me habeis vencido.

No me aparto de vosotros: os queda mi amor en el Presidente y Consejo de Gobierno, dignos depositarios de la autoridad suprema: mi confianza en los Magistrados que os rigen: mis íntimos pensamientos políticos, en el Proyecto de Constitución, y la custodia de vuestra independencia, en los vencedores de Ayacucho. Los legisladores derramarán el año próximo todos los bienes de la libertad por la sabiduría de sus leyes. Solo un mal debéis temer: os ofrezco el remedio. Conservad el espanto que os infunde la tremenda anarquía; Terror tan generoso será vuestra SALUD!

PERUANOS: teneis mil derechos á mi corazón: os le dejo para siempre. Vuestros bienes y vuestros males serán los míos—Una nuestra suerte.—Lima 3. de septiembre de 1826.—*BOLIVAR.*

El Libertador ha partido el día 4. y nuestros corazones se han llenado de aquel sentimiento que inspira la gratitud, á la ausencia del padre de los pueblos y ángel tutelar del continente. No hay Peruano que con esta noticia no traiga á su memoria el cumulo de bienes que le debe: su despedida llena de majestad y ternura encarece nuestros afectos: tan grande en sus espresiones, como en sus obras despues de difundir consuelos y esperanzas que llenan el corazón, encarga nuestra suerte á hombres dignos de su eleccion, y nuestra ventura á aquellos mismos que, supo hacer triunfar en el gran Ayacucho; el nos dice que nuestros bienes y males le pertenecen; su gloria es nuestra: esto nos basta para ser grandes: nosotros evitaremos todo lo que se oponga á la felicidad trazada en la gran carta que nos deja, y dirijendo continuamente nuestros votos al cielo, clamaremos por su conservacion y regreso.

IMPORTANTE.

En todo el departamento se ha aclamado el proyecto de constitucion dado por S. E.; á la reunion de los colegios electorales con este objeto, se ha desplegado un entusiasmo de consideracion: viejos, juvenes, niños y aun mujeres han prorumpido en vivas repetidos por el Libertador. Su eleccion para presidente perpetuo es la suma confianza de los peruanos, en ella están sifrados el bien de los pueblos su conservacion y grandeza.

PAQUETE INGLES.

Fondeó en este puerto en la tarde del día 1.º conduciendo comunicaciones de Paris hasta el 16 y de Londres hasta el 27 de Mayo. En Inglaterra parece que habian calmado las fluctuaciones del dinero metálico. En Francia se aumentaba cada vez mas el espíritu de oposicion al jesuitismo del ministerio. Las misiones apostólicas, que anunciamos en uno de nuestros números anteriores, han empezado á tener lugar aunque no con buenos resultados.

En la ciudad de Rouen, ellas han irritado tanto á la poblacion, que se ha arrojado á cometer hechos sacrilegos para estorbarlas: á eso exponen á la religion los que quieren hacerla servir de instrumentos á sus intereses. La España sigue en el mismo estado de disolucion. El duque del Infantado ha hecho repetidas renunciaciones del ministerio que ocupa. La corte rehusó al principio reconocer la regencia de Portugal y solamente á virtud de redobladas instancias del ministro ingles y de algunas disposiciones militares por parte de los portugueses, se resolvió á hacerlo formalmente. Se asegura que el rey Fernando desea ansiosamente tener bajo su guarda á su sobrino el infante D. Miguel. El duque de Wellington ha obtenido del gabinete Ruso respuestas completamente satisfactorias. Parece que ya no tiene duda la independencia de la Grecia. Las diferencias entre la Rusia y la Turquía se han concluido finalmente por medio de un arreglo formal.

El Lord Ponsonby no habia podido reducir al emperador á ningun jénero de acomodamiento: parece que este resultado habia sido comunicado al gobierno ingles y se esperaban instrucciones.

El capitan del Paquete ha estado á bordo de la Metroya, y ha sabido por el general Norton que en aquel buque hubo 6 muertos y 20 heridos: que lo ha sido mortalmente el segundo jeneral Mr. Grenfell, que montaba el Caboclo; pero no ha querido manifestarle los daños de los demas buques. El mismo Norton asegura que el jeneral Brown se ha batido con un valor extraordinario. La admiracion de sus enemigos es la mayor de las satisfacciones á que puede aspirar un héroe.—*Mensajero Argentino núm. 71.*

Parte oficial del jeneral Brown al gobierno supremo de Buenos-Ayres.

Exmo. Señor,

Hemos buscado, alcanzado, batido, pero no rendido á los buques enemigos: permita V. E. que le informe que los de la nacion están libres.—Me es sensible asegurar que son muchos los muertos y heridos, y entre los últimos mi bravo capitan Espora

La 25 de Mayo está completamente destrozada: se hará una lista de los muertos y heridos y se enviará tan pronto como sea posible.

Soy, Exmo. señor, de V. E. obediente y humilde servidor. (Firmado) *Guillermo Brown.*

Extracto del parte oficial de la Comandancia Jeneral de Marina.

La escuadra enemiga, en número de veinte y tres buques, ha virado en vuelta del E. S. E. llevando á remolque una fragata sin el mastelero de velacho, una corbeta sin el mastelero de mesana, y un bergantin sin el baupres.

El daño que han sufrido los enemigos en esta sangrienta accion ha sido sin duda excesivamente mayor que el nuestro, y el oprobio

de que nuevamente se ha cubierto el pabellon brasilero hasta á satisfacer el honor nacional, y á cubrir de gloria y del reconocimiento de sus compatriotas á los dignos defensores de la patria: los enemigos no han sido rendidos, porque esto era imposible: pero han abandonado cobardemente su posicion, destrozandose y con largos recuerdos del arrojo y destreza de los que sustentan el pabellon de la libertad y que jamas dejarán recoger laureles á los viles servidores de un usurpador.

Esperamos que en esta, como en otras ocasiones, el patriotismo de los ciudadanos sepá dar un ligero consuelo á las viudas de las victimas que se han sacrificado.

Hasta ahora no sabemos que haya habido mas desgracia entre los oficiales que la del valiente mayor Espora, capitán de la 25 de Mayo. Este joven distinguido permaneció mandando su buque cuando salió de él el jeneral, y desde una cama con las dos piernas heridas, excitaba el ardor de su tripulacion que ya no podia maniobrar y marchaba sobre cadáveres. Los medicos han asegurado que á pesar de que las heridas son de consideracion él salvará sin lesion alguna.

El jeneral Brown ha recibido una pequeña contusion de una astilla.

Los enemigos han amanecido el dia 31 6 millas al S. E. del lugar del combate.

Tal ha sido el resultado de una accion en que se ha visto otra vez que la bravura y decision suplen al número: combate en que el invicto Brown, y los valientes que le siguen, despues de buscar á un enemigo incomparablemente mas poderoso, han peleado de firme, han derramado su sangre, han conservado sus puestos, y han obligado á aquel á retirarse, con destrozos considerables. Los brasileros vinieron, sin duda, con el designio de estacionarse, y estrehar un bloqueo, de que se burlan las naciones; mas la atrevida empresa de Brown los ha hecho conocer que ni sus excesivas fuerzas bastan á ponerlos en seguridad. ¡Gloria eterna á los bravos que con su sangre y su corage han sabido sostener las glorias y el honor del Pabellon Arjentino.

Mensajero Arjentino. núm. 70.

REMITIDO

Querida hermana Bolivia ¡cuando nos uniémos para estrecharte en mis brazos y en mi corazon por tu nombre, por tus virtudes y empeño con que trabajas en tu felicidad, dando en todo pasos jigantes y sabrozos! ¡Ay ay ay!—
Tu amigo un peruano.

OTRO.

Señor Editor: présteme V. dos renglones en las pájinas de su periódico para avisar á los que escriben cartas cautivas por sus asuntos, que las franqueen para que se les sirva y conteste; pues oigo muy mala crítica para estos impolíticos ó mejor diré groseros, lo mismo que para los que con asuntos de N. ponen cartas cautivas como la publicacion del fallecimiento en Lima de la viuda de D. Ignacio Santiago

y Rotalde, y reconocimiento de las firmas de la casa, que como de oficio circular han mandado al mundo entero, (bien tal vez por que dicen en sus cartas que debe ser sensible á todos.)—B, S, M.—*El que no es hijo ni dependiente de aquellos.*

MONEDA.

Remitido del señor administrador tesorero de moneda y hacienda.

Para fines de octubre del presente año se hace el remache de oro para su amonedacion, se avisa á los que tengan pastas, para que internen con seguridad y confianza, que serán despachados con relijiosidad, conforme se verificó en la anterior amonedacion, en la cual vieron cumplirse con arreglo á lo prometido, sin embargo de las desconfianzas que infundieron algunos enemigos de la causa.

OTRO.

Los que internan oro á la casa de Moneda para el sello, tienen mas ventajas que vendiendolo en la calle. En la casa de Moneda se saca toda la ley que tiene el oro por dos ensayadores peritos y por operacion de ensaye real, y su precio se paga en doblones á diez y seis pesos.

HUERFANOS.

En esta casa se aumentan cada dia los espositos, y su administrador padece por amas de leche; las personas que puedan proporcionar, harán un beneficio en mandarlas, que serán bien pagadas, con el sueldo, el bestuario, comida y raciones.

AVISO.

En la tienda de la botica de Jeraldino se vende el *Caton civil* á 4 reales, destinado para las escuelas de primera educacion, y útil á todos los maestros y padres de familia que quieran la educacion de sus hijos.

OTRO.

Juan Aguerito de nacion francés curtidor y beneficiador de suelas, baquetas, beserros, cordobanes, antes, tafiletes, y demas del oficio de sarrador, avisa al público para que lo ocupen y ocurran por aquellos efectos que los vende á precios muy cómodos en el portal del comercio de la calle de Bolivar en la casa de su apoderado don Juan Piroto quien está encargado para el efecto, y para comprar pagando bien los artículos siguientes: cueros de baca toro y novillo, pieles de cabra, tara, cáscara de aliso, y de queuña chamchi y palo amarillo.

NOTA

Los carpinteros Norte-Americanos que han puesto su taller en la casa de los Rosas plaza de Franciscos, y Juan Aguerito curtidor, reciben oficiales hijos del pais para enseñarles el oficio.

Imprenta del Gobierno.